

QUILLA-18-221305

Barranquilla, noviembre 22 de 2018

Señor (a)
JORGE GABRIEL ROMERO PINEDO
CL 86 59B 60 APTO 603
BARRANQUILLA

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO resolución No. 08-001-009051-2018 de la Gerencia de Gestión Catastral.

Cordial saludo:

Mediante la presente y en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 se procede a notificar a través de **AVISO** la Resolución No. 08-001-009051-2018, de la Gerencia de Gestión Catastral del Distrito de Barranquilla, para tales efectos se adjunta copia íntegra y autentica del acto administrativo del asunto, informándole que contra el mismo procede el recurso de reposición ante el asesor responsable de la Conservación de la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría de Hacienda Distrital y el recurso de apelación ante el despacho de la Gerencia de Gestión Catastral, los cuales deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de este aviso.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso.

mente.



REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA DE BARRANQUILLA -
ALCALDIA BARRANQUILLA -
DISTRITO
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO
6.

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080003298

Envío: YG210534380CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JORGE GABRIEL ROMERO PINEDO

Dirección: CL 86 59B 60 APTO 603

Ciudad: BARRANQUILLA

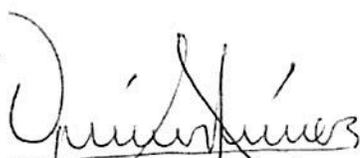
Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080001478

Fecha Pre-Admisión:

23/11/2018 10:45:17

Min. Transporte Lic. de carga 000700 del 20/05/2018
No. 10. Mes. Mediana Explot. 00087 del 09/05/2011


RO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Responsable de la Conservación
Gestión Catastral
Secretaría de Hacienda

Lo anunciado.

Yunelis Gutiérrez

RESOLUCIÓN NRO: 08-001-009051-2018

FECHA 07/11/2018

Página 1 de 5

POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS

EL RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE DLG_BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 150 DE LA RESOLUCIÓN 070 DE 2011 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 14 DE 1983 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 3496 DEL MISMO AÑO, Y

CONSIDERANDO

LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL EN EL MARCO DE SU COMPETENCIA LE CORRESPONDE MANTENER ACTUALIZADO Y DEBIDAMENTE CLASIFICADO EL INVENTARIO O CENSO DE LOS BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES A LA UNIDAD ORGÁNICA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN TAL SENTIDO, ESTE DESPACHO DE MANERA OFICIOSA REALIZÓ TRAMITE CATASTRAL, MEDIANTE RADICACIÓN NO. 0800100091082018 DE FECHA 24/10/2018, DEL PREDIO IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL 080010103000002020903900000000, UBICADO EN LA KRA 58 N° 82 40, UBICADO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

QUE EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, ASIGNO AL FUNCIONARIO COMPETENTE DE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL PARA QUE REALICE INSPECCIÓN OCULAR DEL PREDIO IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL 080010103000002020903900000000, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

QUE DE ACUERDO INFORME TÉCNICO DE VISITA DE VERIFICACION EN TERRENO, ENTREGADO POR EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA MISMA, SE EVIDENCIA APARTAMENTOS TIPO, QUE UNA VEZ REALIZADO EL LEVANTAMIENTO CATASTRAL ARROJO COMO RESULTADO QUE LOS APARTAMENTOS POSEEN UN ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 200M2, Y CALIFICACIÓN DE 67PUNTOS.

QUE CONSULTADA LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL SE CONSTATÓ UNA INCONSISTENCIA EN LA CALIFICACIÓN REGISTRADA, POR CONSIGUIENTE ESTE DESPACHO PROCEDE A REALIZAR UNA MODIFICACIÓN EN LA CALIFICACIÓN TENIENDO EN CUENTA LO ENCONTRADO AL MOMENTO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN EN TERRENO.

QUE LA INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO NO CONSTITUYE TÍTULO DE DOMINIO, NI SANEA LOS VICIOS DE QUE ADOLEZCA LA TITULACIÓN PRESENTADA O LA POSESIÓN DEL INTERESADO, Y NO PUEDE ALEGARSE COMO EXCEPCIÓN CONTRA EL QUE PRETENDA TENER MEJOR DERECHO A LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA RESOLUCIÓN 070 DE 2011.

QUE TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIORMENTE EXPUESTO , PROCEDE UNA MUTACIÓN DE TERCERA CLASE Y SU CORRESPONDIENTE INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, CONFORME LO INDICAN LOS ARTÍCULOS 41, 43, 115 LITERAL C) Y 126 DE LA RESOLUCIÓN 070 DE 2011 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.

RESUELVE

ORDENAR LA INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE: BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO), LOS SIGUIENTES CAMBIOS:

Fecha: 07/11/2018

Hora: 8:20:01 AM

RESOLUCIÓN NRO: 08-001-009051-2018

FECHA 07/11/2018

Página 2 de 5

POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS

ART.	C	NÚMERO PREDIAL	APELLIDOS Y NOMBRES DIRECCIÓN O VEREDA MATRICULA INMOBILIARIA	DES	A - TERRENO	TIPO DOC A-CONS	NRO. DOC. AVALÚO	DV VIGENCIA FISCAL
1	C	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0002	GROSSMANN MEINHARDT JUAN EDUARDO RODRIGUEZ PEREZ MARIA ISABEL K 58 82 40 AP 2 040 - 451814	A	55 M2	CC 200	58518915 42456414 \$ 308,821,000.00	
	C	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0045	DIAZ MARTINEZ JOSE GUILLERMO OSORIO GUTIERREZ PINERES PATRICIA K 58 82 40 AP 3 040 - 451815	A	55 M2	CC 200	72125491 32669942 \$ 308,821,000.00	
	C	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0046	BANCO DAVIVIENDA S A K 58 82 40 Ap 4 040 - 451816	A	55 M2	NIT 200	860034313 \$ 320,015,000.00	7
	C	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0047	MARCRISTAL & CIA S. EN C. K 58 82 40 AP 5 040 - 451817	A	55 M2	NIT 200	9004937465 \$ 308,821,000.00	
	C	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0048	MARTINEZ PEÑA LIZET CARMEN K 58 82 40 AP 6 040 - 451818	A	55 M2	CC 200	39789407 \$ 320,015,000.00	
	C	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0049	BANCO DAVIVIENDA S A K 58 82 40 Ap 7 040 - 451819	A	55 M2	NIT 200	860034313 \$ 320,015,000.00	7
	C	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0050	SOLER GOMEZ ALEJANDRA GOMEZ GAMARRA HILDA MARTHA K 58 82 40 AP 8 040 - 451820	A	55 M2	CC 200	1140852021 63291118 \$ 320,015,000.00	
	C	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0051	ROMERO PINEDO JORGE GABRIEL K 58 82 40 AP 9 040 - 451821	A	55 M2	CC 200	7435994 \$ 320,015,000.00	
	C	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0052	JANNA CHARRIS CARMEN ALICIA K 58 82 40 Ap 10 040 - 451822	A	55 M2	CC 200	22581788 \$ 303,274,000.00	

Fecha: 07/11/2018
Hora: 8:20:01 AM

RESOLUCIÓN NRO: 08-001-009051-2018

FECHA 07/11/2018

Página 3 de 5

POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS

C	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0053	MARENCO BETTER Y CIA S EN C MARUM K 58 82 40 AP 11 040 - 452148	A	55 M2	NIT 200	9003305642 \$ 320,015,000.00	
	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0002	RODRIGUEZ PEREZ MARIA ISABEL GROSSMANN MEINHARDT JUAN EDUARDO K 58 82 40 AP 2 040 - 451814 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL	A	55 M2	CC 200	42456414 58518915 \$ 320,014,000.00	01/01/2019 07/11/2018
	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0045	DIAZ MARTINEZ JOSE GUILLERMO OSORIO GUTIERREZ PINERES PATRICIA K 58 82 40 AP 3 040 - 451815 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL	A	55 M2	CC 200	72125491 32669942 \$ 320,014,000.00	01/01/2019 07/11/2018
	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0046	BANCO DAVIVIENDA S A K 58 82 40 Ap 4 040 - 451816 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL	A	55 M2	NIT 200	860034313 \$ 320,014,000.00	7 01/01/2019 07/11/2018
	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0047	MARCRISTAL & CIA S. EN C. K 58 82 40 AP 5 040 - 451817 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL	A	55 M2	NIT 200	9004937465 \$ 320,014,000.00	01/01/2019 07/11/2018
	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0048	MARTINEZ PEÑA LIZET CARMEN K 58 82 40 AP 6 040 - 451818 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL	A	55 M2	CC 200	39789407 \$ 320,014,000.00	01/01/2019 07/11/2018
	01-03-00-00-0202-0903-9-00-00-0049	BANCO DAVIVIENDA S A K 58 82 40 Ap 7 040 - 451819 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL	A	55 M2	NIT 200	860034313 \$ 320,014,000.00	7 01/01/2019 07/11/2018

RESOLUCIÓN NRO: 08-001-009051-2018

FECHA 07/11/2018

Página 4 de 5

POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS

01 - 03 - 00 - 00 - 0202 - 0903 - 9 - 00 - 00 - 0050	SOLER GOMEZ ALEJANDRA			CC	1140852021		
	GOMEZ GAMARRA HILDA MARTHA			CC	63291118		
	K 58 82 40 AP 8	A	55 M2	200	\$ 320,014,000.00	01/01/2019	
	040 - 451820						
	FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL		07/11/2018				
01 - 03 - 00 - 00 - 0202 - 0903 - 9 - 00 - 00 - 0051	ROMERO PINEDO JORGE GABRIEL			CC	7435994		
	K 58 82 40 AP 9	A	55 M2	200	\$ 320,014,000.00	01/01/2019	
	040 - 451821						
	FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL		07/11/2018				
01 - 03 - 00 - 00 - 0202 - 0903 - 9 - 00 - 00 - 0052	JANNA CHARRIS CARMEN ALICIA			CC	22581788		
	K 58 82 40 Ap 10	A	55 M2	200	\$ 320,014,000.00	01/01/2019	
	040 - 451822						
	FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL		07/11/2018				
01 - 03 - 00 - 00 - 0202 - 0903 - 9 - 00 - 00 - 0053	MARENCO BETTER Y CIA S EN C MARUM			NIT	9003305642		
	K 58 82 40 AP 11	A	55 M2	200	\$ 320,014,000.00	01/01/2019	
	040 - 452148						
	FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL		07/11/2018				

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y SUBSIDIARIAMENTE POR AVISO, EL CONTENIDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 1437 DEL 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

ARTÍCULO TERCERO: CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE EL RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN DE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL Y EL DE APELACIÓN ANTE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL. LOS RECURSOS DEBERÁN INTERPONERSE POR ESCRITO EN LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ELLA, O A LA NOTIFICACIÓN POR AVISO.

ARTÍCULO CUARTO: LOS AVALÚOS CATASTRALES INSCRITOS CON POSTERIORIDAD AL PRIMERO (01) DE ENERO TENDRÁN VIGENCIA FISCAL PARA EL AÑO SIGUIENTE, AJUSTADOS CON EL ÍNDICE QUE DETERMINE EL GOBIERNO NACIONAL.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DADA EN BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO) EL MIÉRCOLES 07 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Fecha: 07/11/2018
Hora: 8:20:01 AM

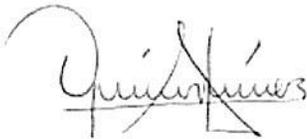
RESOLUCIÓN NRO: 08-001-009051-2018

FECHA 07/11/2018

Página 5 de 5

POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS



ÁLVARO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN

ELABORÓ: DALLAMS MEYBER BARRIOS AVENDAÑO

REVISÓ: RUBEN DARIO CORRO

